

V Dirección Regional Valparaíso
Depto. Administración
JTR
TDNN

Valparaíso, 1/20/2021

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 66

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; Ley N° 21.289 del 16.12.2020 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2021; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución Exenta N°146, de 2020, sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 7 y N° 8, de 2019 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al Requerimiento de la Unidad de Villa Alemana, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **500421**, cuya descripción es: **ARRIENDO ESTACIONAMIENTO UNIDAD DE VILLA ALEMANA**.

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8 letra g), resulta factible el Trato o Contratación Directa en procesos de compra o contratación de servicios en que, por la naturaleza de la negociación, concurren circunstancias o características que hagan del todo indispensable acudir a este tipo de trato.

3° Que, revisado el catálogo electrónico de Convenios Marco que dispone la Dirección de Compras en el portal Mercado Público, con fecha 20 de enero de 2021, según informe emitido por el Jefe del Departamento de Administración, no se encontró disponible el servicio requerido en la modalidad de Convenio Marco.

4° Que, sin perjuicio de lo anterior y por razones de buen servicio, se iniciara el servicio a contar del 1 de enero de 2021, no procediendo pago alguno hasta la total tramitación del acto administrativo que aprueba el contrato

5° Que, la empresa **INMOBILIARIA E INVERSIONES HISPANO LIMITADA**, posee el servicio de arriendo de estacionamiento, además, cumple y adecua a las necesidades de seguridad y cercanía, para el resguardo del vehículo fiscal asignado a la Unidad de Villa Alemana, de acuerdo a las siguientes características:

- Techumbre protege el vehículo.
- El piso del estacionamiento es de gravilla y ripio.

- Control de acceso de los vehículos mediante chapa embutida y acceso cerrado en las noches.
- Se recorre el sector en las cercanías de la Unidad de Villa Alemana, en busca de proveedores que brinden el servicio de arriendo de estacionamiento de día y de noche, no encontrando proveedores que presten este servicio de 24 horas para el resguardo en el ingreso o salida del vehículo.

6° Que, el costo de insumos y horas hombres asociado a efectuar un proceso de licitación, para la adquisición de este servicio, es desproporcionado en relación al monto de esta contratación, que asciende a UF 37,2.- IVA incluido, tal como se puede apreciar a continuación:

Escalafón	Grado	Detalle de Hitos	Cantidad (H.H.)	Valor Unitario (\$ H.H.)	Costo del Proceso (\$)
Directivo	5	Análisis de las materias y generar requerimiento	10	32.212	322.120
Profesional	14	Análisis de las materias a requerir, generar requerimiento, generar Bases Técnicas, realizar evaluación Técnica	10	10.993	109.930
Profesional	9	Generación de Bases de Licitación y Resolución Aprobatoria	10	20.605	206.050
Directivo	5	Revisión de Bases de Licitación y Resolución Aprobatoria	5	32.212	161.060
Profesional	9	Publicación de Bases de Licitación, recepción y evaluación de ofertas, adjudicación y emisión de Orden de Compra	20	20.605	412.100
Directivo	5	Revisión de Resolución de Adjudicación y Contrato	5	32.212	161.060
Profesional	12	Revisión de Bases de Licitación, Adjudicación y Contrato (Abogado)	10	14.738	147.380
Profesional	14	Registro de labores administrativas del proceso licitatorio	5	10.993	54.965
Insumos					65.000
Costo Estimado de Evaluación					1.639.665

Consideraciones:

- 1) Cálculos sobre la base de 44 horas semanales.
- 2) Costo hora/hombre estimado de: escala de sueldos, Gobierno Transparente Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública Mes de enero de 2021.
- 3) Cálculo efectuado por el área de adquisiciones de la Dirección Regional de Valparaíso.

7° Que, de acuerdo a lo dispuesto en la letra g), del artículo 8°, de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el N° 7, letra j), del artículo 10 del Reglamento, procede el trato o contratación directa cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.

8° Que, en base a estos antecedentes, el proceso de adquisición identificado en el considerando 1° cumple con las condiciones necesarias para llevar a cabo un Trato Directo.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con la empresa **INMOBILIARIA E INVERSIONES HISPANO LIMITADA, RUT 78864460-4**, para el servicio de estacionamiento para 1 vehículo institucional, por un periodo de 24 meses a contar del 01 de enero de 2021, asociados al proceso de adquisición identificado por el código **500421, ARRIENDO ESTACIONAMIENTO UNIDAD DE VILLA ALEMANA**, en el precio total de UF 37,2.- IVA incluido, lo anterior en conformidad a lo dispuesto en la letra g), del artículo 8°, de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el N° 7, letra j), del artículo 10 del Reglamento y en consideración a los fundamentos ya señalados.

El precio de los servicios contratados tendrá un carácter fijo y los pagos serán autorizados por el Jefe del Departamento de Administración de la Dirección Regional de Valparaíso, quien será el encargado de dejar constancia en la respectiva factura de la entrega y recepción conforme de los servicios. La factura deberá ser emitida los primeros cinco días de cada mes, calculando el valor de la UF en el día de emisión de la factura correspondiente.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra Interna N°1 por el monto total de UF 37,2.-, IVA incluido, y en consideración a los fundamentos ya señalados.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a UF 37,2.- (treinta y siete coma dos unidades de fomento), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **9**, Asignación **001** "Arriendo de Terrenos" del presupuesto asignado a esta Dirección Regional para el año 2021 y el remanente, al ítem que corresponda, siempre que se contemple recursos suficientes para ello en el presupuesto de los ejercicios posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

Sergio Flores
Gutierrez
Firmado digitalmente por
Sergio Flores Gutierrez
Fecha: 2021.01.26
18:42:02 -03'00'
SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL

Jerson
Alex Tapia
Riffo

Firmado digitalmente por
Jerson Alex Tapia
Riffo
Fecha: 2021.01.20
14:55:37 -03'00'

CLAUDIO
ANDRES
VALDIVIA
CAMPOS

Firmado digitalmente
por CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2021.01.26
16:17:33 -03'00'

Valparaíso, 20/01/2021

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 500421

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.289 del Presupuesto del Sector Público 2021, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios según la Orden de Compra Interna N° 1, cuyo proveedor es: **INMOBILIARIA E INVERSIONES HISPANO LIMITADA** Rut: **78.864.460-4**, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto
2021	Continuidad Operacional Dirección Regional Valparaíso	Continuidad Operacional	UF 18.-
2022	Continuidad Operacional Dirección Regional Valparaíso 22 – 09 – 001 1 – 2 – 2 - 09	Continuidad Operacional	UF 19,2.-

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.

Jerson Alex Tapia Riffo
Firmado digitalmente por Jerson Alex Tapia Riffo
Fecha: 2021.01.20 15:39:05 -03'00'

CVC/JTR

PATRICIA ANDREA VICENCIO CARMONA
Firmado digitalmente por PATRICIA ANDREA VICENCIO CARMONA
Fecha: 2021.01.20 15:57:31 -03'00'

CLAUDIO ANDRES VALDIVIA CAMPOS
Firmado digitalmente por CLAUDIO ANDRES VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2021.01.26 16:16:55 -03'00'

Sergio Flores Gutierrez
Firmado digitalmente por Sergio Flores Gutierrez
Fecha: 2021.01.26 18:42:43 -03'00'

SERGIO FLORES GUTIERREZ
Director Regional
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

CERTIFICADO

Se certifica que con fecha 20/01/2021, se han buscado en el portal www.mercadopublico.cl los bienes y/o servicios asociados al **Trato Directo N° 500421**, denominado: **“ARRIENDO ESTACIONAMIENTO UNIDAD DE VILLA ALEMANA”**, obteniéndose el siguiente resultado:

- ✓✓ Dichos bienes y/o servicios **no** se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente.
- Dichos bienes y/o servicios se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente.
- Dichos bienes y/o servicios se encuentran **parcialmente** contenidos en un Convenio Marco.

El(los) criterio(s) de búsqueda utilizado(s) fue(ron):

✓ Servicio de Estacionamiento

✓ Servicio de Parking

Funcionario
encargado de la
búsqueda:

Jerson Tapia Riffo
Nombre

Jerson Alex Tapia Riffo
Firma
Firmado digitalmente por
Jerson Alex Tapia Riffo
Fecha: 2021.01.20 15:14:01
-03'00'

El Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Regional Valparaíso certifica que:

- ✓✓ Se ha considerado el mecanismo de Convenio Marco como primera opción de compra y, de acuerdo al procedimiento previamente señalado, **no se encontraron** los bienes y /o servicios requeridos en los Convenios Marco vigentes.

Que los bienes y/o servicios requeridos se encuentran en un Convenio Marco vigente. Sin embargo, las condiciones comerciales no se ajustan a las necesidades del Servicio.

CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA
CAMPOS
Firmado digitalmente por
CLAUDIO ANDRES VALDIVIA
CAMPOS
Fecha: 2021.01.26 16:15:38 -03'00'

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
Jefe Departamento Regional de Administración
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

Minuta por Arriendo de Estacionamientos para Unidad de Villa Alemana

INMUEBLE	
Región	Región de Valparaíso
Provincia	Valparaíso
Comuna	Villa Alemana
Dirección	Calle Caupolicán N° 41, Villa Alemana
DR SII	V Dirección Regional Valparaíso, Unidad de Villa Alemana
Renta Mensual	Año 2021: UF 18 total anual. - IVA. Incluido (UF 1,5 mensual) Año 2022: UF 19,2 total anual. - IVA. Incluido (UF 1,6 mensual)
Periodo de arriendo	24 meses
Propietario	Inmobiliaria e Inversiones Hispano Limitada
RUT Propietario	78.864.460-4

1. Antecedentes

La Unidad de Villa Alemana del Servicio de Impuestos Internos, ubicada en calle Caupolicán N° 41, comuna de Villa Alemana, requiere contratar servicio de arriendo de estacionamiento, día y noche, para estacionar 1 vehículo que compone La Unidad de Villa Alemana.

El vehículo asignado a la Unidad de Villa Alemana es el siguiente:

N°	Año	Tipo	Marca	Modelo	Patente
1	2011	AUTOMÓVIL	HYUNDAI	ELANTRA	CWYF - 24

Además, el estacionamiento debe cumplir con las siguientes características técnicas las cuales se indican como requisitos técnicos:

- Techumbre protege el vehículo.
- El piso del estacionamiento es de gravilla y ripio.
- Control de acceso de los vehículos mediante chapa embutida y acceso cerrado en las noches.
- Se recorre el sector en busca de proveedores que brinden el servicio de arriendo de estacionamiento, y no hay proveedores que presten el servicio en 24 horas para el ingreso o salidas del automóvil.

Por este motivo, se decide recurrir al trato directo, considerando que se cumplen los supuestos establecidos en el artículo 10 N°7 Letra j) del Decreto 250/2004, que fija el Reglamento de la Ley 19.886, y que preceptúa:

“7. Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación:

j) Cuando el Costo de Evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación.

2. **Alternativa de Solución:**

Se propone arrendar para la Unidad de Villa Alemana, un cupo de estacionamiento al proveedor Inmobiliaria e Inversiones Hispano Limitada, RUT. 78.864.460-4, el estacionamiento que está ubicado en Calle Santiago 575, comuna de Villa Alemana.

Jerson Alex
Tapia Riffo

Firmado digitalmente
por Jerson Alex Tapia
Riffo
Fecha: 2021.01.19
15:29:59 -03'00'

Sergio Flores
Gutierrez

Firmado digitalmente
por Sergio Flores
Gutierrez
Fecha: 2021.01.26
18:41:20 -03'00'

SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO

CLAUDIO
ANDRES
VALDIVIA
CAMPOS

Firmado
digitalmente por
CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2021.01.26
16:17:56 -03'00'

REQUERIMIENTO N° 500421

DIRECCIÓN REGIONAL :	PRIORIDAD PARA LA DIRECCIÓN
V Dirección Regional Valparaíso	Arriendo Estacionamiento para vehículo de la Unidad de Villa Alemana de la Dirección Regional de Valparaíso.
NOMBRE DEL SERVICIO:	
Arriendo Estacionamiento para vehículo de la Unidad de Villa Alemana de la Dirección Regional de Valparaíso.	
OBJETIVO:	
Para disponer de movilización en los diferentes desplazamientos a las Unidades e imprevistos de los diferentes departamentos dependientes de esta Dirección Regional.	
BENEFICIOS	
* Los vehículos permiten desplazarse con mayor facilidad y rapidez en carreteras, caminos pedregosos, colinas y terrenos blandos. * Disminuye los tiempos en los desplazamientos.	

Valparaíso, 19 de enero del 2021

Jerson Alex
Tapia Riffo

Firmado digitalmente
por Jerson Alex Tapia
Riffo
Fecha: 2021.01.19
15:13:12 -03'00'

CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA CAMPOS

Firmado digitalmente por CLAUDIO
ANDRES VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2021.01.26 16:16:03 -03'00'

Claudio Valdivia Campos
Jefe Departamento de Administración



miércoles 30-12-2020 15:11

Robert Orlando Gonzalez Gutierrez

RV: Solicitud de Cotización - Arriendo de Estacionamiento Unidad de Villa Alemana

Para Jerson Alex Tapia Riffo

Respondió a este mensaje el 30-12-2020 16:45.

Estimado Jerson

Adjunto información solicitada, saludos

ROBERT GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Jefe Unidad Villa Alemana
Calle Caupolicán N°41, Villa Alemana
+56 (32) 3250510
robert.gonzalez@sii.cl
sii.cl



EVITA RIESGOS
Este es un correo externo, así es que nunca descargues archivos adjuntos ni abras a links si des conoces el remitente o no puedes verificarlo.
RECUERDA: CUIDAR NUESTROS SISTEMAS ES DE RESPONSABILIDAD DE TODOS.

Estimada Eliana

adjunto lo solicitado

Nº Descripción Servicio	Cantidad	Valor Mensual UF C/IVA	Total Año UF
1 Arriendo Estacionamiento 2021	12	1,5	18
2 Arriendo Estacionamiento 2022	12	1,6	19,2
3 Arriendo Estacionamiento 2023	12	1,7	20,4

Valores expresados en UF.

Atentamente,

Miguel Zapata Nuñez
Inmobiliaria Hispano Ltda.

El día 30 de Diciembre del 2020, a las 16:45 horas, en la ciudad de Santiago, Chile.



RUT: 60.803.000-K

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

MELGAREJO 667
Teléfono 323250306

Demandante : SII Dirección Regional
Valparaíso

Fecha : 20-01-2021

ORDEN DE COMPRA N° 1

SEÑOR (ES): Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Hispano Limitada

DIRECCION : Santiago N° 575, Villa Alemana

RUT N° : 78.864.460-4

FONO : 32 2732842

Cotización : S/N de 30-12-2020

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Subtítulo 22, 532.09.01.01	12	Estacionamiento mensual vehículo de la Unidad de Villa Alemana del Servicio de Impuestos Internos, periodo Enero a diciembre del 2021.	UF 1,5.-	UF 18.-
	12	Estacionamiento mensual vehículo de la Unidad de Villa Alemana del Servicio de Impuestos Internos, periodo Enero a diciembre del 2022. Precio incluye IVA 19%	UF 1,6.-	UF 19,2.-

SUB-TOTAL	UF 31,26.-
I.V.A.	UF 5,94.-
TOTAL	UF 37,20.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO

Jerson Alex Tapia Riffo
Firmado digitalmente por Jerson Alex Tapia Riffo
Fecha: 2021.01.20 15:21:14 -03'00'

CLAUDIO ANDRES VALDIVIA CAMPOS
Firmado digitalmente por CLAUDIO ANDRES VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2021.01.26 16:16:34 -03'00'

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN